



Trompa

Literatura e Interpretación del Instrumento Principal curso 5º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura

Fecha de revisión
5 de noviembre de 2024



Literatura e Interpretación - Trompa

1.- Marco legal.....	3
2.- Introducción.....	3
3.- Objetivos generales.....	3
4.- Contenidos.....	4
4.1.- Contenidos generales.....	4
4.2.- Contenidos específicos de la asignatura.....	4
4.3.- Secuenciación de los contenidos de la asignatura por trimestre.....	5
1er Trimestre.....	5
2º Trimestre.....	5
3er Trimestre.....	5
5.- Criterios de evaluación.....	6
6.- Metodología.....	6
7.- Recursos materiales.....	6
Libros de texto.....	7
8.- Examen a cursos diferentes de 1º.....	7
9.- Anexo I.....	8
9.1.- Enseñanza mixta, presencial y no presencial.....	8
9.2.- Modelos sincrónico y asincrónico.....	8
9.3.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista.....	8
Confinamiento del profesor.....	8
Confinamiento de los alumnos.....	9
9.4.- Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial.....	9
9.5.- Trabajos de evaluación.....	9
9.6.- Medios telemáticos disponibles.....	9



1.-Marco legal

- Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación para Andalucía (BOJA 26-12-2007).
- Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007) por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

2.-Introducción

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna terminan las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no solo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformaran el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y video, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

3.-Objetivos generales

(Extraídos de la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía. BOJA de 15 de noviembre de 2007, núm. 225).

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una salida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés. por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.



4.-Contenidos

4.1.-Contenidos generales

(Extraídos de la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía. BOJA de 15 de noviembre de 2007, núm. 225).

Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.

1. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo.
2. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
3. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
4. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
5. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
6. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

4.2.-Contenidos específicos de la asignatura

- a) Antecedentes históricos de los instrumentos de viento metal.
- b) La trompa de caza.
- c) La trompa en el barroco.
- d) La trompa natural y la técnica de la mano.
- e) Importantes intérpretes y pedagogos de la trompa natural.
- f) La trompa en el clasicismo.
- g) Mozart y la trompa natural.
- h) La trompa en el romanticismo.
- i) Richard Strauss y Albert Schumann y sus composiciones para trompa.
- j) La trompa en el siglo XX. Su evolución y su utilización en las obras de la época.
- k) La trompa como instrumento de recursos ilimitados.
- l) Interpretación de instrumentos de época (trompa de caza y trompa natural). Identificación del repertorio elaborado para estos instrumentos.
- m) Estudio del funcionamiento acústico del instrumento.
- n) Análisis formal, estético y técnico de las obras más representativas del repertorio.



- o) Audición de las principales obras del instrumento. Comentario sobre las mismas. Proyecciones de material audiovisual.

4.3.-Secuenciación de los contenidos de la asignatura por trimestre

1er Trimestre

- Origen y desarrollo de los instrumentos de viento metal.
- La trompa de caza y su función. Marqués de Dampierre y sus llamadas de caza.
- Introducción de la trompa en la orquesta. Evolución técnica del instrumento.
- La trompa en el barroco. Breve estudio musical de la época.
- La trompa en la orquesta barroca, repertorio y su interpretación.
- La trompa en la música de cámara del barroco, repertorio y su interpretación.
- La trompa como solista, repertorio y su interpretación.
- Transición al clasicismo, la decadencia del barroco. Diferentes aspectos y formas del periodo clásico.
- Evolución técnica del instrumento. La trompa natural y la técnica de mano.

2º Trimestre

- La trompa en la orquesta clásica, el cuarteto napolitano.
- La trompa en la música de cámara del clasicismo, repertorio y su interpretación.
- Mozart y sus conciertos para trompa. Compositores clásicos y su aportación a la literatura trompística. La trompa como solista en el periodo clásico.
- La invención del pistón y el cilindro. La trompa cromática o moderna.
- Características del romanticismo: periodos, nuevas formas, aspectos estéticos, etc.
- La trompa en la orquesta durante el siglo XIX, repertorio y su interpretación.
- El trompa en la música de cámara del romanticismo, repertorio y su interpretación.
- La trompa como solista en el romanticismo, repertorio y aspectos estéticos para su interpretación.

3er Trimestre

- Música del Siglo XX, características, formas y escritura contemporánea. Compositores relevantes del Siglo XX.
- La trompa como instrumento de recursos ilimitados. Introducción a la escritura musical contemporánea.
- La trompa en la orquesta del siglo XX, repertorio y su interpretación.



- La trompa en música de cámara durante el siglo XX, repertorio y su interpretación.
- La trompa como solista durante el siglo XX, repertorio y su interpretación
- La trompa en el Jazz, Pop y nuevos estilos musicales.

Todos estos contenidos se plasmaran y desarrollaran con audiciones de obras, visualización de vídeos y estudio y ejecución de las partituras más representativas de cada época.

5.-Criterios de evaluación

(Extraídos de la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía. BOJA de 15 de noviembre de 2007, núm. 225).

- Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
- Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
- Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
- Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos
- Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

6.-Metodología

La metodología de esta asignatura será activa, flexible y abierta por parte del profesorado y del alumnado. Los alumnos tendrán que participar realizando trabajos escritos, análisis de partituras, comentarios de texto, charlas y debates sobre las audiciones y vídeos que se trabajen en clase.

Se realizarán pruebas escritas para evaluar los conocimientos teóricos adquiridos por parte de los alumnos. Se fomentará el debate y la participación en clase para desarrollar la capacidad crítica de los alumnos.

7.-Recursos materiales

- Instrumentos de época: caracola marina, trompa de caza, trompa natural, etc.
- Repertorio representativo de cada época o estilo; obras camerísticas, conciertos, obras orquestales, etc. Es recomendable disponer de varias versiones para poder comparar y, de esta manera, realizar un trabajo más exhaustivo.



- Equipo de Audio y video.
- CDs y DVDs de obras representativas de cada época o estilo. Al igual que antes, disponer de diferentes versiones permitirá compararlas y, así, obtener una valoración más crítica y justa.

Libros de texto

- La trompa de Daniel Bourgue (Ed.: International Music Diffusion).
- La trompa de Vicente Zarzo (Ediciones Seyer).
- Estudio analítico de la literatura de la trompa de Vicente Zarzo (Ediciones Seyer).
- The French Horn de Morley-Pegge.
- The Horn de Kurt Janetzky.
- A Photographic Study of 40 Virtuoso Horn Players' Embouchures, de Philip Farkas (Ed. Wind Music).
- The Art of French Horn Playing, de Philip Farkas (Wind Music).

8.- Examen a cursos diferentes de 1º

La prueba que forma parte del examen a cursos diferentes de 1º consistirá en

- un ejercicio escrito u oral en el que se valorarán los conocimientos sobre el repertorio para teclado de los diferentes períodos estilísticos, así como sobre los principales rasgos de la escritura en dichos períodos.



9.-Anexo I

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

9.1.-Enseñanza mixta, presencial y no presencial

Para mayor seguridad sanitaria, se procurará que la mayor parte de la enseñanza se base en un modelo no presencial, sin abandonar en su totalidad la enseñanza presencial que en circunstancias normales forma parte del desarrollo habitual del tiempo lectivo. Al menos una vez al mes habrá sesiones presenciales, mientras que el resto se producirán telemáticamente.

9.2.-Modelos sincrónico y asincrónico

Opcionalmente, la base del modelo para la enseñanza no presencial podrá incluir cualquiera de estas dos opciones, sincrónica o asincrónica, o bien combinar unas y otras.

- La opción sincrónica consistirá en sesiones presenciales por videoconferencia durante el periodo de tiempo fijado en el horario para cada grupo.

La coordinación con otras asignaturas, que podrían ser de carácter absolutamente presencial, el tiempo de la videoconferencia no ocupará la totalidad del tiempo lectivo asignado a la clase. Esta medida no se aplica cuando se trata de una sesión presencial.

- La opción asincrónica consistirá en la elaboración de material didáctico en video, que estará disponible por algún canal adecuado en internet, y que será proporcionado al alumnado mediante correos o plataformas como el Aula Virtual.

9.3.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por el modelo no presencial de manera permanente hasta que las circunstancias permitan volver a la alternancia con el modelo presencial.



Confinamiento de los alumnos

En el caso de que algunos alumnos puedan estar confinados, hay que prestar una atención alternativa en el caso de que esta situación coincida con algún momento presencial. Se procurará algún tipo de apoyo asincrónico para el alumno afectado, al margen del funcionamiento del resto del grupo.

9.4.-Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial

Cuando la enseñanza es presencial, el modelo de actuación está claro, ya que es la norma en la que se desarrolla la actividad habitualmente desde siempre.

Cuando la enseñanza es no presencial, es necesario readaptar los tiempos asignados. En primer lugar, porque la coordinación de las asignaturas es muy diferente a la diseñada para el escenario presencial. Eso provoca posibles incidencias si el alumno debe asistir a algunas asignaturas presencialmente, y de seguido, debe atender alguna no presencial.

Por otro lado, la revisión de trabajos que se produce durante el escenario presencial, se producirá de manera asincrónica cuando se trata del escenario no presencial.

Tanto una circunstancia como la otra, hace que en el caso de la enseñanza no presencial y sincrónica, los tiempos de atención directa al alumnado deben reducirse, sobre la estimación por un lado, del tiempo de corrección de trabajos, y a la vez de los tiempos necesarios para que el alumno pueda atender las otras asignaturas presenciales que tenga antes o después de ésta.

9.5.-Trabajos de evaluación

Los trabajos de evaluación que no se puedan realizar presencialmente, deben ser readaptados para su realización a distancia, de manera asincrónica.

Cuando no sea posible realizar los trabajos de evaluación durante el tiempo lectivo asignado, se sustituirán por trabajos equivalentes que deberán ser presentados en tiempo y forma según las indicaciones del profesor.

9.6.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.
- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.



- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.